

Universidad Nacional de La Pampa
Facultad de Ciencias Humanas
Especialización en Historia Regional

Asignatura: Memoria y Patrimonio

Docente/s Responsable/s: Mg. Lucía C. Colombato - Dra. Paula Laguarda

Destinatarios: Estudiantes de la Especialización en Historia Regional

Carga Horaria: **40 horas reloj**

Modalidad: **a distancia**

Año: 2020

Fundamentación:

La memoria y el patrimonio cultural son motivo permanente de discusión y reflexión en el campo de las ciencias sociales, donde se los reconoce como sitios de fuertes disputas, a partir de la complejidad teórica que supone problematizar categorías como cultura, identidad, diversidad cultural, historia reciente.

El interés científico por el estudio de la memoria, entendida como proceso social en permanente (re)(de)construcción, no ha estado exento de fluctuaciones, pese a lo cual puede considerarse que su desenvolvimiento ha sido creciente. Como tópico que ha “intrigado desde siempre a la humanidad” (Jelin, 2002: 18), ha dado lugar a múltiples abordajes, desde distintas perspectivas.

El patrimonio cultural guarda una estrecha vinculación con los procesos de preservación de la memoria histórica, en tanto construcción social nacida a partir de un proceso de selección simbólica, emocional e intelectual de bienes y prácticas culturales, que son continuamente resignificados, reapropiados y valorizados como referentes de identidad y de pasado de una comunidad, con la intención de ser transmitidos.

Este proceso de selección significativa, se desarrolla mediante mecanismos de consenso y disputa entre diversos sectores sociales, de modo tal que el patrimonio puede desempeñar una función legitimadora o impugnadora de los discursos hegemónicos sobre las memorias e identidades de la comunidad que lo construye y le otorga sentido.

De este modo, la participación en la selección, preservación, gestión, e interpretación del patrimonio, es una cuestión de derechos humanos (más específicamente de derechos culturales), que se traduce en un ejercicio de ciudadanía que implica la posibilidad de que los bienes y prácticas culturales de diversos grupos se vean representados en los discursos identitarios de la región y “la nación”.

La preocupación de las distintas sociedades y grupos en torno a lo patrimonial ha dado lugar a diferentes estrategias de conservación y difusión de bienes y prácticas culturales (bibliotecas, archivos, museos), que se expresan en el espacio público, y al desarrollo de un importante corpus normativo que opera en diferentes escalas: internacional, estatal, provincial y local.

Estas estrategias han contribuido a la adopción de conceptos uniformes y homologados sobre la definición, las categorías, los mecanismos de protección, los órganos de gestión, la difusión y finalmente la explotación comercial de los bienes culturales a través del turismo cultural, no exentos de duras críticas.

En este sentido, este seminario propone, por un lado, introducir al/la estudiante de posgrado en los principales conceptos involucrados. Pero a la vez, apunta a trascender la mera revisión de propuestas teóricas y metodológicas y plantear una posible agenda de trabajo, que estimule una práctica intelectual crítica y propositiva.

Objetivos:

- Introducir a los/as estudiantes en el análisis de los estudios sobre la memoria.
- Analizar las perspectivas historiográficas referidas a la historia reciente, sus problemáticas, técnicas y fuentes.
- Revisar críticamente las concepciones sobre el patrimonio cultural y sus políticas.
- Conocer el marco normativo internacional, nacional y local que regula la tutela y protección del patrimonio cultural; así como la legislación, órganos de aplicación y mecanismos de protección aplicables a la provincia de La Pampa.
- Comprender la específica situación y regulación del patrimonio cultural de los pueblos indígenas; así como las políticas y concepciones sobre diversidad cultural que las enmarcan.
- Analizar los procesos de preservación de la memoria histórica y las prácticas patrimoniales, desde la perspectiva de los derechos humanos y la construcción de ciudadanía.

Contenidos:

BLOQUE 1: HISTORIA Y MEMORIA

Historia y memoria: distintas aproximaciones conceptuales.

Historia reciente: problemas para su conceptualización. La preservación como discursos de y sobre el pasado: archivo, patrimonio, museo.

BLOQUE 2: POLÍTICAS CULTURALES Y PATRIMONIO

Políticas culturales: derroteros y perspectivas contemporáneas. Nociones y concepciones sobre patrimonio cultural.

El patrimonio cultural como producto de la modernidad. Perspectivas críticas.

BLOQUE 3: PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Marco normativo y legal: Desde la protección internacional a los derechos humanos.

La protección del patrimonio cultural en la Argentina y en la Provincia de La Pampa. Realidades y retos.

BLOQUE 4: DIVERSIDAD CULTURAL: PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS

Identities/ alteridades. Diversidad cultural.

Nación, globalización e identidades. Multiculturalidad, interculturalidad, formaciones nacionales de diversidad.

BLOQUE 5: CIUDADANÍA, ESPACIO PÚBLICO Y DERECHOS CULTURALES

Ciudadanía, espacio público y derechos culturales.

La protección del patrimonio cultural de los pueblos indígenas en Argentina.

El patrimonio cultural como medida de reparación simbólica frente a violaciones masivas y sistemáticas de derechos humanos. La protección y gestión de los sitios de memoria del terrorismo de estado.

Propuestas de formación práctica

Las propuestas de formación práctica se orientan al desarrollo de destrezas para el análisis de fuentes históricas alternativas (testimonios, archivos digitales, textos literarios, materiales turísticos) que permitan identificar articulaciones identitarias; y a la ejercitación de herramientas de gestión del patrimonio cultural (identificación de bienes patrimoniales, solicitud de declaratoria, procesos de restitución de restos).

Bibliografía:

BLOQUE 1:

1. Jelin, E. (2002). ¿De qué hablamos cuando hablamos de memoria? En E. Jelin, Los trabajos de la memoria. Madrid: Siglo XXI de España Editores S.A., Buenos Aires: Siglo XXI de Argentina.
2. Franco, M. y Levín, F. (2007). El pasado cercano en clave historiográfica. En Franco, M. y Levín, F. (comp.). Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción. Buenos Aires, Paidós

BLOQUE 2:

3. Bayardo García, R. (2008). Políticas culturales. Derroteros y perspectivas contemporáneas. RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas, 7 (1), 2008, 17-293.
4. Salomón Tarquini, C. y Laguarda P. (2011). Las políticas culturales y el alumbramiento de una identidad regional (1957-1991). En Andrea Lluch y María Silvia Di Liscia (Eds.). Historia de La Pampa II. Sociedad, Política y Economía, de la crisis del treinta al inicio de un nuevo siglo. Santa Rosa: Edunlpam, Universidad Nacional de La Pampa

BLOQUE 3:

5. Tello, A. M. (2010). Notas sobre las políticas del patrimonio cultural. Cuadernos Interculturales, 8 (15), 2010, 115-131.
6. Bandarin, Francesco (2002), “La Convención sobre el Patrimonio Mundial: 30 años después”, Revista Patrimonio Histórico, PH 40-41, pp. 142-147.

7. Kurin, Richard (2004) “La salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en la Convención de la UNESCO de 2003: una valoración crítica” *Museum Internacional, Patrimonio Inmaterial*, 221,222, mayo 2004, (pp.7-12). París: UNESCO.
8. Colombato, Lucía C. (2016). En camino a la consolidación de un derecho humano a los patrimonios culturales desde La Pampa. En: Colombato, L.C., *El derecho humano a los patrimonios culturales. Avances, frenos y retos de su consolidación desde La Pampa*. Santa Rosa: EdUNLPam, pp. 125-213.

BLOQUE 3:

9. Hall, Stuart (2010) [1992]. “La cuestión de la identidad cultural”. En *Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales* (E. Restrepo, C. Walsh y V. Vich [eds.]), Popayán-Lima-Quito: Enviñón Editores-IEP- Instituto Pensar-Universidad Andina Simón Bolívar, pp. 363-404.
10. Grimson, Alejandro (2000), “Cultura, nación y campos de interlocución”. En: *Interculturalidad y comunicación*, Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, pp. 21-54.

BLOQUE 4:

11. Guastavino, M. y Berón, M. (2009). Patrimonio arqueológico, identidad social y participación activa de diferentes sectores en la provincia de La Pampa, Argentina”, s/d. Disponible en: http://www.mapaeducativo.edu.ar/pueblos_indigenas/images/18_patrimonio.pdf
12. Colombato, L. y Roca, I. (2015) Los derechos de los pueblos originarios en la elaboración participativa del proyecto de ley provincial de patrimonio arqueológico y paleontológico. En: Salomón Tarquini, C. y Roca, I. *Investigaciones acerca de y con el pueblo ranquel: pasado, presente y perspectivas. Actas de las Jornadas en Homenaje a Germán Canuhé (IESH)*. Santa Rosa: EdUNLPam.
13. Colombato, L (2019). Los caminos de la concreción de derechos culturales en La Pampa. La declaratoria del Ex Centro Clandestino de Tortura y Detención Seccional I de Santa Rosa como patrimonio cultural. En: Bertolé, C. y Colombato, L. (Eds). *Derechos Económicos, Sociales y Culturales en colectivos vulnerados. Experiencias desde La Pampa* (en prensa).

Características del cursado de la asignatura:

La asignatura se organiza bajo la modalidad a distancia, por lo que la mayor carga horaria se desarrollará a través del campus, en donde se desarrollaran actividades prácticas; a esto se suma la realización de una instancia presenciales donde los/as estudiantes se encuentran con los equipos docentes de la cátedra. En estos se presentan los temas y se resuelven dudas.

Modalidades y organización del sistema de aprobación

Para aprobar esta actividad curricular los/as estudiantes deberán:

- Aprobar el 75% de las actividades propuestas
- Aprobar una actividad práctica integradora que consistirá en la elaboración de una propuesta de construcción de la memoria y/o valorización del patrimonio cultural, a nivel institucional o comunitario (por ejemplo, creación de un museo local, organización de un archivo institucional, recuperación de patrimonio arquitectónico, recopilación de testimonios orales y creación de un archivo de la memoria, puesta en valor de un sitio histórico, entre otras posibilidades). La propuesta deberá

tener una extensión de entre 8 y 10 páginas e incorporar el desarrollo de los siguientes aspectos: título, presentación, fundamentación, participantes, recursos necesarios, cronograma y descripción de actividades a realizar.

Certificados:

Se entregará certificado de aprobación cuando los estudiantes hayan cumplido con los requisitos mencionados en el punto “Forma de evaluación”, incluida la aprobación del trabajo final.

Firma del docente responsable